

II Triatlón Eivimotor

Ses Salines

05/05/2019

Olímpico y Sprint

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

Club Organizador: G.D. Presuntos Triatletas

05/05/2019

Colaboran:

- Trideporte

- Ajuntament de Sant Josep de sa Talaia

- Concejalía de Deportes

- Concejalía de Fiestas

- Concejalía de Turismo



TRIATLÓN
SES SALINES
Sant Josep / Eivissa



Reglamento

Artículo 1.-

- Podrá participar cualquier persona física, tenga o no licencia deportiva, sea cual sea su nacionalidad y que se encuentre en estado óptimo de salud y convenientemente entrenado para realizar la prueba, siempre que sea mayor de 18 años.

Artículo 2.-

- La participación en el evento conlleva la aceptación de las condiciones del presente Reglamento

Artículo 3.-

- La prueba se realizará en Ses Salines (Sant Josep de sa Talaia) el domingo 05 de mayo de 2019 y se iniciará a las 08:00

Artículo 4.- NORMATIVA

- El II Triatlón Ses Salines se rige por la Normativa de la Federación de Triatlón de les Illes Balears y por el Reglamento de competiciones de la Federación Española de Triatlón.

Artículo 5.- INSCRIPCIONES

- Las inscripciones se realizarán a través de la página web www.elitechip.net con plazo de finalización el 02 de mayo de 2019 a las 23:00.
- Las inscripciones son estrictamente personales e intransferibles y no pueden ser utilizadas por otra persona diferente a la inscrita, no siendo posible, además, la sustitución de un participante por otro.

Política de Devolución de las Inscripciones:

- Hasta el 07/04/2019, DEVOLUCIÓN del 50%
- Del 08/03/2019 y hasta el 21/04/2019, DEVOLUCIÓN DEL 20%
- No se admiten devoluciones a partir del 22 de abril de 2019

Todas las inscripciones incluyen:

- Seguro de Accidentes
- Asistencia médica durante toda la competición
- Avituallamiento en sector ciclista, sector de carrera a pie y en llegada.
- Gorro de Natación
- Guardarropa

Artículo 6.- PRECIO DE LAS INSCRIPCIONES

MODALIDAD TRIATLON OLIMPICO

Hasta el 03/02/2019 a las 23:59

- Atleta Federado: 15€ (+3€ alquiler de chip si no dispone de chip amarillo Championship)
 - Atleta No Federado: 20€ (+3€ alquiler de chip si no dispone de chip amarillo Championship)
- (Incremento en concepto de seguro)

Del 04/02/2019 al 03/03/2019 a las 23:59

- Atleta Federado: 20€ (+3€ alquiler de chip si no dispone de chip amarillo Championship)
 - Atleta No Federado: 25€ (+3€ alquiler de chip si no dispone de chip amarillo Championship)
- (Incremento en concepto de seguro)

Del 04/03/2019 al 02/05/2019 a las 23:00

- Atleta Federado: 25€ (+3€ alquiler de chip si no dispone de chip amarillo Championship)
 - Atleta No Federado: 30€ (+3€ alquiler de chip si no dispone de chip amarillo Championship)
- (Incremento en concepto de seguro)

MODALIDAD TRIATLON SPRINT

Hasta el 03/02/2019 a las 23:59

- Atleta Federado: 13€ (+3€ alquiler de chip si no dispone de chip amarillo Championship)
 - Atleta No Federado: 18€ (+3€ alquiler de chip si no dispone de chip amarillo Championship)
- (Incremento en concepto de seguro)

Del 04/02/2019 al 03/03/2019 a las 23:59

- Atleta Federado: 18€ (+3€ alquiler de chip si no dispone de chip amarillo Championship)
 - Atleta No Federado: 23€ (+3€ alquiler de chip si no dispone de chip amarillo Championship)
- (Incremento en concepto de seguro)

Del 04/03/2019 al 02/05/2019 a las 23:00

- Atleta Federado: 23€ (+3€ alquiler de chip si no dispone de chip amarillo Championship)
 - Atleta No Federado: 28€ (+3€ alquiler de chip si no dispone de chip amarillo Championship)
- (Incremento en concepto de seguro)

Nota sobre la inscripción de nombres de Equipo:

Para que el club conste en la Inscripción, deberá constar como dado de alta en alguna de las Federaciones de Triatlón del Estado.

Artículo 7.- ENTREGA DE DORSALES

ENTREGA DE DORSALES

- La entrega de dorsales se efectuará en la Tantra Café – Playa de'n Bossa el sábado 04 de mayo de 2019 entre las 09:30 y las 14:30 y entre las 16:30 y 19:30.

NO SE ENTREGARÁN DORSALES EL DÍA DE LA PRUEBA.

- Para la recogida del dorsal es imprescindible la acreditación mediante DNI u otro documento.
- En caso de delegar la recogida en otra persona, ésta deberá aportar una autorización junto con una copia del DNI del participante.

Artículo 8.-

- La organización velará en todo momento por la seguridad de la prueba.

Artículo 9.- GUARDARROPA

- El triatleta utilizará una bolsa de su propiedad, debiéndola identificar con el número del participante, para guardar sus pertenencias.
- Se tendrá que depositar la bolsa en el punto indicado como GUARDARROPA.

Artículo 10.- HORARIO DE APERTURA Y CIERRE DE BOXES

06:30 - Apertura de Boxes

07:45 - Cierre de Boxes

(Será necesario mostrar un documento acreditativo para acceder a boxes)

Artículo 11.- SALIDAS

Se darán un total de 4 SALIDAS siguiendo los siguientes horarios, cada uno con su respectiva cámara de llamadas:

07:55 - Cámara de llamadas SPRINT MASCULINO

08:00 - Salida SPRINT MASCULINO

08:02 – Cámara de llamadas SPRINT FEMENINO

08:05 – Salida SPRINT FEMENINO

08:07 - Cámara de llamadas OLÍMPICO MASCULINO (FEDERADOS Y NO FEDERADOS)

08:10 – Salida OLÍMPICO MASCULINO FEDERADOS

08:13 – Salida OLÍMPICO MASCULINO NO FEDERADOS

08:15 – Cámara de llamadas OLÍMPICO FEMENINO (FEDERADAS Y NO FEDERADAS)

08:17 – Salida OLÍMPICO FEMENINO FEDERADAS

08:20 – Salida OLÍMPICO FEMENINO NO FEDERADAS

Artículo 12.- DESCALIFICACIÓN POR TIEMPOS

Debido a la importancia de la vías por la que discurre el circuito de ciclismo, se da un tiempo máximo de 2 hora y 30 minutos para cubrir los segmentos de natación y ciclismo, tiempo que empieza a contar desde la Salida Femenina de No Federadas en Modalidad Olímpica (prevista a las 08:20), por lo que el tráfico se restablecería a las 10:50 en su totalidad, exceptuando el tramo desde la rotonda de entrada a Ses Salines y las viviendas de Sa Canal, espacio donde se ubican los boxes.

En caso que a la hora indicada (10:50 en horario máximo) algún participante se encontrase en la disputa de la prueba, sería informado por personal de la organización y quedaría descalificado, retirándosele el dorsal.

De igual manera, el deportista que no haya finalizado el recorrido total en un máximo de 3 horas y 30 minutos, sería informado por personal de la organización y quedaría descalificado, retirándosele el dorsal.

Artículo 13.- APERTURA DE BOXES PARA RECOGIDA DE MATERIAL

Los boxes se reabrirán a las 11:50 para la retirada de material permaneciendo abiertos hasta las 12:30.

Artículo 14.- HORARIO DE ENTREGA DE TROFEOS

La entrega de trofeos se efectuará a las 12:30 horas en el lugar habilitado por la organización.

Artículo 15.- REAPERTURA DEL TRÁFICO

El último tramo cerrado al tráfico es el espacio entre la rotonda de entrada a Salinas y las viviendas de Sa Canal puesto que es donde se hallan las estructuras de boxes.

Una vez finalizado el horario de recogida de material (12:30) y efectuada la entrega de trofeos (comienzo a las 12:30 y final previsto a las 13:00), se iniciará el desmonte de la citada estructura.

Personal de la organización desviará el tráfico por el vial de tierra paralelo a la carretera para dar salida a los vehículos desde las viviendas y viceversa, dando paso alternativo a ambos sentidos.

La prohibición de estacionamiento en el vial finalizará a las 17:00 o en el momento que se retiren las estructuras, restableciéndose en ese momento la circulación.

Artículo 16.- Es obligatorio seguir la siguiente normativa:

- SEGMENTO DE NATACIÓN
 1. No se puede llevar el dorsal, que debe quedar en el área de transición (El dorsal estará inscrito en el gorro que facilita la organización).
 2. Es obligatorio el uso del gorro proporcionado por la Organización, con el dorsal inscrito.
 3. No están permitidos dispositivos de propulsión artificial.
 4. No están permitidos dispositivos de flotación.
 5. No está permitido el uso de guantes o calcetines
 6. No están permitidos trajes de triatlón no certificados.
 7. No está permitido el uso de tubos respiradores.
 8. Por razones de seguridad de los deportistas, los Oficiales podrán requerir el quitar "piercings", aros y collares.
 9. Es recomendable el uso de crema, vaselina o aceite anti-medusas.
 - USO DEL NEOPRENO

Tratándose de una prueba en modalidades Olímpica y Sprint, el uso de neopreno será obligatorio o estará prohibido según las siguientes tablas:

- Elite, Sub-23 y Junior

Distancia	Prohibido por encima de	Obligatorio por debajo de	Estancia máxima en el agua
750 metros	20°C	15,9°C	20'
1500 metros.			30'

▪ Grupos de Edad:

Distancia	Prohibido por encima de	Obligatorio por debajo de	Estancia máxima en el agua
750 metros	22°C	15,9°C	20'
1500 metros.			1h 10'

Modificaciones

1. Los atletas de 50 o más años les está permitido participar con el traje de neopreno sea cual fuese la temperatura del agua.
2. Si hubiere condiciones meteorológicas extremas, como fuertes vientos, lluvia, etc.; el Delegado Técnico y/o el Delegado Médico, pueden decidir acerca de la longitud del segmento de natación y del uso del traje de neopreno. La decisión final se tomará 1 hora antes de la salida, y será claramente comunicada a los atletas.
3. La temperatura oficial del agua se medirá en el medio del recorrido, y en otros dos puntos de segmento de natación, y a una profundidad de 60 cm., 1 hora antes de la salida. La temperatura más baja de las tomadas, se considerará como la oficial.

NOTA: En cualquier caso los trajes de neopreno han de cumplir:

- No exceder los 5 mm de grosor en cualquier parte del mismo. Si el traje de neopreno se compone de dos piezas, el grosor en las zonas superpuestas no puede exceder los 5 mm.
 - Los dispositivos de propulsión tales como “vortex” o almohadillas en los antebrazos, que crean una ventaja para el deportista o riesgo para los otros, están prohibidos.
 - Cualquier material añadido, excepto la cremallera, que sea menos flexible que el neopreno con el que está confeccionado el propio traje, está prohibido.
 - La parte más externa del traje de neopreno se ajustará al cuerpo del deportista mientras realiza el segmento de natación.
 - El traje de neopreno puede cubrir cualquier parte del cuerpo, excepto la cara, las manos y los pies.
 - No hay ninguna limitación sobre la longitud de la cremallera.
- **SEGMENTO DE CICLISMO**
 1. El dorsal/pegatina se colocará delante y en los laterales del casco y detrás (Tija del sillín) y debe ser visible en lectura horizontal desde la izquierda.
 2. Es obligatorio llevar el casco puesto durante toda la duración de este segmento.
 3. La correa del casco se ha de encontrar abrochada siempre que la bicicleta no esté sobre el soporte
 4. Está terminantemente prohibido circular en bicicleta por la Zona de Boxes.
 5. La asistencia personal (coche, moto, etc.) está prohibida.
 6. No están permitidas bicicleta de montaña, contrarreloj y bicicletas de piñón fijo.
 7. Está prohibido utilizar aerobars (manillares de triatlón o contrarreloj) y ruedas de palos.
 8. Está permitido ir a rebufo (“Drafting”) excepto entre atletas de diferente sexo y atletas del mismo sexo en diferentes vueltas.

- **SEGMENTO DE CARRERA A PIE**
 1. Es obligatorio correr con zapatillas
 2. El dorsal debe estar visible por delante.
 3. Las cremalleras del mono de triatlón o maillot no deben estar abiertas más abajo del esternón.
 4. Está prohibido correr con el torso desnudo.
 5. La asistencia personal (corredor en paralelo, bici, patines, etc.) está prohibida.

- **NORMATIVA GENERAL**
 1. **ESTÁ PROHIBIDO Y ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN LANZAR LAS BOTELLAS Y LOS VASOS FUERA DE LAS ZONAS HABILITADAS TRAS LOS AVITUALLAMIENTOS.**
 2. **ESTÁ EXPRESAMENTE PROHIBIDO ABANDONAR LA ZONA DE ASFALTO DONDE SE ENCUENTRA EL AVITUALLAMIENTO LIQUIDO PORTANDO VASOS, BOTELLAS O CUALQUIER OTRO ELEMENTO PLÁSTICO.**
 3. Está prohibido cortar y doblar el dorsal.
 4. Está prohibida la ayuda de terceras personas (incluso por problemas técnicos en la bici).
 5. Está prohibido el uso de auriculares, reproductores MP3, radios, móviles, cámaras, etc. durante toda la competición.
 6. Sólo está permitido dejar en el lugar asignado, dentro del Área de Transición (Boxes), el material que deba ser utilizado para la competición.

Artículo 17.- DORSALES

Cada participante recibirá los siguientes dorsales:

- Un gorro de natación, pudiendo ser de color blanco para modalidad olímpica masculina, rojo si es modalidad olímpica femenina, color verde si es modalidad sprint masculina o color rosa si es modalidad sprint femenino.
- Un dorsal/pegatina para la bicicleta
- Tres dorsales/pegatinas para el casco
- Un dorsal que deberá portar en el segmento carrera a pie, utilizándolo de manera visible para los jueces.

Artículo 18.- CHIP

Todos los participantes han de portar, de manera obligatoria, un chip marcador de tiempos que deberá colocarse en un portachip que portará el atleta en uno de sus tobillos.

Artículo 19.- CATEGORÍAS

MODALIDAD INDIVIDUAL (tanto Masculino como Femenino)

Cadete	Participantes nacidos en los años 2002, 2003 y 2004
Junior	Participantes nacidos en los años 2000 y 2001
Sub 23	Participantes nacidos en los años 1996-1999
Senior	Participantes nacidos entre los años 1980 y 1995
Veterano 1	Participantes nacidos entre los años 1970 y 1979
Veterano 2	Participantes nacidos entre los años 1960 y 1969
Veterano 3	Participantes nacidos con anterioridad a 1960

Nota: Los atletas en categoría CADETE sólo podrán inscribirse en la modalidad SPRINT.

Artículo 20.- TROFEOS

- Trofeos a los 3 primeros clasificados absolutos, tanto en categoría masculina como femenina
- Trofeo al primer clasificado en las diferentes categorías, tanto en categoría masculina como en categoría femenina.
- Trofeo al primer Club clasificado en modalidad Olímpica, tanto en categoría masculina como en categoría femenina

Artículo 21.- RECLAMACIONES

- Serán presentadas al Juez-Árbitro hasta 15 minutos después de finalizar la prueba en cuestión.

Artículo 22.-

- La organización no se hace responsable de los daños morales, materiales o físicos que pudieran sufrir los participantes o espectadores durante o como consecuencia de las pruebas. No obstante, habrá servicio de primeros auxilios.

Artículo 23.-

- La prueba está sujeta a las decisiones del Juez-Árbitro. El hecho de inscribirse y participar implica la aceptación y el cumplimiento de este Reglamento, y del Reglamento de Competiciones de la Federación Española de Triatlón.
- El Juez-Árbitro o, en su caso, el Delegado Técnico, podrá decretar la interrupción y, en su caso, la anulación de la competición o de uno de los segmentos, por causas meteorológicas excepcionales. En este caso, la organización junto con el Juez-Árbitro o Delegado Técnico, se reservan la opción de dar una alternativa o las modificaciones que correspondan.
- En el caso de condiciones climatológicas adversas en el mar, si por seguridad, la Organización desaconseja la prueba en el agua, se realizaría un duatlón: Carrera a Pie-Ciclismo-Carrera a Pie.

Artículo 24.-

- El/La participante declara que se encuentra en las condiciones físicas necesarias para el desarrollo de la prueba y que participa voluntariamente.

Artículo 25.-

- Mediante la firma del presente contrato autorizo a ELITECHIP, S.L. y demás patrocinadores y colaboradores a tomar archivos fotográficos y/o audiovisuales con finalidad comercial. Las imágenes y/o vídeos serán expuestas en los perfiles que las empresas gestionen en las diversas redes sociales o usados para campañas de marketing relacionadas con los eventos que ELITECHIP, S.L. o sus empresas relacionadas puedan realizar.
- Los datos personales serán incluidos en un fichero propiedad de ELITECHIP, S.L. Dicha información será usada para satisfacer el servicio contratado por el deportista y podrá ser cedida a sus empresas relacionadas para la satisfacción del servicio contratado y para la prospección comercial relacionada con dichas empresas.
- Puede ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) mediante escrito a la siguiente dirección: ELITECHIP, S.L. C./Velázquez 8ª 07760 – Ciudadela (Menorca)